Año XX — Jueves 21 de Junio de 1900 — Núm. 5043

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cents.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

Contra el sudor de los piés.

Se evita el sudor molesto y por consiguiente el mal olor de los pies, con las *Plantillas antisépticas Gambin*, con privilegio exclusivo de invención y aprobadas por el Real Consejo de Sanidad de Madrid.

PRECIO, 1'50 PESETAS, en la nueva zapatería SAN JOSÉ, Zacatín, 89, esquina á la calle del Cañuelo.

¡QUE SE VAYAN!

Como el idiota que carece de sentido y tiene perdidas las facultades intelectuales hace tanto caso de los insultos como de las alabanzas, por serle absolutamente desconocido el alcance y el valor de unos y otras, así el Sr. Silvela oye las recriminaciones que desde todos los ámbitos de la nación le dirigen protestando, maldiciendo de la endiablada política con que nos quiere acabar de perder el escaso prestigio que entre las naciones de Europa aún nos queda, si nos queda alguno.

Ni las censuras de la prensa, ni las protestas del país, harto ya de farsas y ditirambos logran hacer mella en el berropequeño corazón del jefe del gobierno, que sin más Dios que sus apetitos, ni más ley que su despótica voluntad, empéñase en llevar la contra á la nación entera, así ésta desaparezca del mapa y se disuelva en manos de ambiciones extranjeras como se disuelve un puñado de sal arrojada en las inmensidades del Occéano.

Sin plan de gobierno ni programa determinado, navega sin rumbo fijo, tropezando en todos los escollos y abarrancando en todos los bancos, sin arredrarse por ello ni pensar en la enmienda.

Y tal como la cabeza, así anda todo el partido, que verdaderamente se está *partiendo* á todo escape, efecto sin duda de los porrazos de ciego que á troche y moche le está repartiendo á diario su amo y pastor, que si como le dá por meter las extremidades en todos los asuntos y en entonar cantos de sirena, hubiérase aplicado á reformar en sentido benéfico las leyes del Estado, apenas si habría nación que nos aventajara.

De locos han tratado estos días los periódicos á los hombres que forman el Consejo de ministros, incluso á su presidente, y en efecto, rematadamente faltos de juicio necesitan estar para reirse como se ríe Villaverde, y chancearse como lo hace Gasset á costa de la paciencia excesiva del país.

Bien pueden los prohombres de la regeneración reirse y mofarse del pueblo que los encumbró á los altos puestos de la nación, para que la gobernase y la dirigiera por los derroteros que al engrandecimiento conducen; bien pueden mofarse con escarnio inicuo y vil del pueblo que dormita, hacen bien en gozar cual nuevos epicuros, los electores de tres al cuarto, coman y rían; gocen y disfruten; pero ay de ellos el día en que al pueblo se le inflame la sangre y estalle la reprimida ira de los de abajo!

Y ese día no está lejano. La aparente calma que reina, presagio de la tormenta que se avecina, y los primeros en sentir los efectos de la tempestad, serán los que con sus desaciertos la provocaron.

Tal vez los que ahora ríen á mandíbula batiente no tarden en llorar á lágrima viva, y entonces, sólo entonces comprenderán el alcance de estas burlas y de éstas idióticas risas.

Déjense de quijoterías los seudoregeneradores y vuelvan á su juicio pues á lo mejor las chanzas se vuelven lanzas. Atiendan á las exigencias del país, que á voz en grito está pidiendo el relevo del partido silvelista; fíjese el señor Silvela en el vacío que á su alrededor está creando, pues hasta sus amigos le abandonan, como acaba de suceder en Barcelona; suavice un poco su epidermis, y ya que no por amor á la patria, al menos por amor propio, descienda de la poltrona ministerial, que no faltará quien con más acierto la ocupe.

Conversión de las deudas amortizables en 1881

I

Es de interés en estos momentos recordar la historia de una conversión algo parecida á la actual, coronada, es verdad, con un éxito menos brillante, pero de resultados más positivos para la nación.

Cuando Camacho entró en Febrero de 1881 en el ministerio de Hacienda, los signos representativos del crédito nacional eran el consolidado interior, que se cotizaba á 21,15 y el exterior que se cotizaba á 22'25, los cuales cobraban un interés de 1 por 100 que representaba el interés real de 4 y medio por 100. Sin embargo, era bastante mayor la capitalización del crédito público, pues la especulación descontaba ya el aumento de 1¼ por 100 que desde 1882 había de tener el interés de aquéllas deudas según el *modus vivendi* de 1876.

Como se ve, la situación era, si cabe, algo menos favorable que la actual. Sin embargo, á los diez meses de trabajo, el Sr. Camacho había vigorizado de tal modo la recaudación y detenido con tanta energía el aumento de la deuda flotante, que cuando en Octubre del mismo año se empezó á tratar de la conversión, las deudas mencionadas estaban á 27 y 28, respectivamente, y en 9 de Diciembre, fecha de la ley, se cotizaban á 33 y 34.

Las deudas que se trataba de convertir, consistían en obligaciones y bonos del Banco, Tesoro y Aduanas, resguardos de la Caja de Depósitos, amortizable al 2 por 100 exterior é interior, obligaciones de obras públicas, de carreteras, de material del Tesoro, de Personal y Deuda flotante, que daban un total de pesetas nominales 1.889.220.000, que á los tipos de conversión equivalían 1.552.115.940 pesetas efectivas.

En el mes de Febrero del mismo año, el Sr. Cos-Gayón habíase propuesto convertir, pero no llegó á realizarlo, gran parte de estas deudas, emitiendo por suscripción pública 1.100 millones de deuda al 5 por 100, amortizable en 25 años al tipo de 90 á 92. Con esta conversión hubieran quedado fuera de arreglo, como luego se demostró, valores que importaban más de 600 millones nominales, y se hubiese requerido para el servicio de la deuda poco más de 77 millones de pesetas.

¿Cómo procedió el Sr. Camacho y qué resultado obtuvo?

En primer término, incluyó en la conversión los resguardos de la Caja de Depósitos, la deuda amortizable interior y exterior, las obligaciones de obras públicas, carreteras, material del Tesoro y de personal, que no se comprendían en el plan de Cos-Gayón. Luego calculó ampliamente la deuda flotante que, de los 239 millones de Cos-Gayón, subió á 315 millones.

Esto dió lugar á grandes controversias y censuras, porque una vez pagadas todas las deudas y verificada la conversión, quedaron sobrantes 66 millones, que se colocaron en el Banco, cobrando un interés del 4,71 por 100.

Sin embargo, con estos recursos se hubiera podido llegar á la nivelación efectiva del presupuesto de haber continuado la obra de Camacho. El déficit del presupuesto vino, por desgracia, á consumir muy pronto el remanente, y la deuda flotante volvió á subir.

Para el empréstito no se acudió á la suscripción pública, sino á la meditación del Banco de España, reservándose el derecho de aliarse con otras entidades bancarias. También este asunto valió algunas censuras al señor Camacho por suponerse que había recargado la cartera del Banco más de lo que debía. Sin embargo, las cuentas corrientes aumentaron aquel año en treinta y ocho millones, los descuentos en treinta y nueve y los préstamos sobre garantías en un 50 por 100, lo cual demuestra poco fundamento en la acusación.

De este modo se evitaron las injusticias y amaños del prorrateo, y se pudo llevar al tipo más alto la emisión, asegurando á los banqueros y á su clientela la totalidad de la ganancia. Las censuras fueron en este punto más injustificadas que en ningún otro concepto, pues los gastos de la emisión de un empréstito tan grande no pasaron de 2.163.716 pesetas. Compárese esto con lo de ahora, y se verá con cuánta injusticia se combatió entonces al ministerio de Hacienda.

El tipo de negociación fué el 85 por 100, la cantidad emitida ascendió á 1.800 millones de pesetas, el interés nominal el del 4 por 100, el producto efectivo importó 1.530 millones, de los cuales sólo dejaron de concurrir 63 millones en títulos de conversión voluntaria, y por lo tanto, la suma aceptada por el público fué de 1.728 millones y medio de pesetas.

Es de notar, finalmente, que para el servicio de ésta deuda se requerían solo 91 millones y como antes se necesitaban 193, se obtenía una economía ó reducción en los gastos públicos de 102 millones de pesetas. Esto sin necesidad de hipotecar ninguna renta ni de ofrecer otra garantía que la general del Estado.

PEDRO COROMINAS.

FRANCIA Y CHINA

Mr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros, hizo ayer en la Cámara declaraciones clarísimas sobre la actitud de las potencias europeas en China, y particularmente sobre el papel que el gobierno francés se propone desempeñar en presencia de los acontecimientos que se desarrollan en el Extremo Oriente.

Después de hacer la historia de la insurrección que preocupa al mundo entero, y que es la guerra abierta contra la civilización occidental, Mr. Delcasse ha dicho: «La comunidad del peligro dicta á las potencias sus resoluciones y la afirmación de su solidaridad es la más segura de las garantías de la seguridad de cada cual.

La impotencia del gobierno chino para reprimir la insurrección hace presagiar nuevos y graves conflictos. He encargado á nuestro ministro, á disposición del cual se hallan todas nuestras fuerzas del Extremo Oriente, y otras si es necesario, que se halle en comunicación constante con los demás individuos del cuerpo diplomático, que no han cesado de estar de acuerdo en todo... Después del aviso pasado al gobierno chino, de que se le hará responsable de la vida de nuestros compatriotas, obraremos con tanto más vigor, cuanto que ningún deseo de conquista estéril nos preocupa».

En el momento de cerrar esta correspondencia, recibimos un telegrama, que no hemos podido comprobar con las informaciones oficiales, anunciando que el ministro del Japón en Pekín ha sido asesinado. De ser cierto, esto agravaría la situación.

MODAS

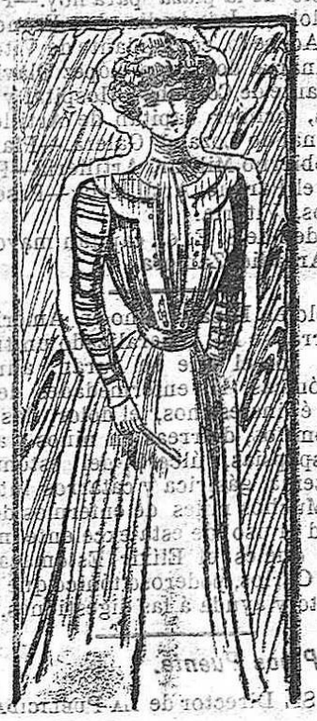

Traje para visita.

De seda. Cuerpo arrugado con adornos de raso, colocados en la forma que se ve en el dibujo. En el centro del adorno que se extiende á lo largo del delantero, van dos hileras de botones en grupos de tres. Cuello alto; mangas adornadas de rulos de raso; cinturón de cinta y falda con tabla delante y detrás y pliegues cosidos hasta mitad de la prenda.

Las próximas cosechas

Parece ser, y Dios lo haga, que el año de 1900 habrá de ser señalado entre los buenos para la agricultura nacional. El tiempo ha sido favorable á la vegetación, el calor aumenta, pero de un modo lento y natural y las cosechas prometen rendir un satisfactorio producto.

En términos generales los cálculos de los peritos, respecto al rendimiento de las cosechas, suponen serán muy buenos por la calidad y cantidad las de garbanzos, avena, algarrobas y guisantes; buenos en el trigo y cebada y regular en el centeno.

En relación á los vinos y aceites son los pronósticos satisfactorios también, pues olivares y viñas preséntanse con una hermosa lozanía.

La remolacha, que tan excepcional importancia ha alcanzado en estos últimos años presenta muy buen aspecto también.

Castilla la Vieja se las promete muy felices, ya que su principal producción, los cereales, créese darán excelentes rendimientos.

Lo propio que con los cereales acaece con las demás cosechas pendientes con las siguientes excepciones: En Burgos se helaron algunas viñas; en León la cosecha de legumbres no pasa de regular y la filoxera ha hecho grandes daños á la vid y en Logroño aparecen un poco retrasados los olivares.

En Castilla la Nueva, la langosta ha causado daños de consideración, pero en general es buena la situación de las cosechas. La provincia más castigada por la plaga ha sido la de Ciudad Real.

También ha de lamentar los perjuicios de la langosta la región extremeña, cuyos campos presentan hermoso aspecto tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz, si bien en esta última los temores á la extensión de la plaga son mayores.

Por lo que se refiere á Andalucía, la langosta en los campos, la filoxera, las inundaciones y los temporales de granizo ó viento han causado daños parciales que si bien son considerables, no son hasta ahora suficientes á impedir que las cosechas den en general buenos rendimientos.

Las excepciones son Cádiz, donde dejan bastante que desear los viñedos, y Murcia, donde el aspecto de los cultivos es muy desigual.

En la región de Murcia los campos se presentan bien y únicamente los almendros, naranjos y limoneros sólo pueden calificarse de regulares. En la provincia de Albacete los fríos han dañado algo á las viñas.

El reino de Valencia, con excepción de la provincia de Alicante que tiene en mediano estado sus cultivos y en que la cosecha de almendras será escasa, preséntanse bien las cosechas.

Respecto á Cataluña, lo único lamentable es el daño causado por la sequía en Tarragona y la mala muestra que ofrecen los olivos en Lérida.

En Aragón, la provincia de Huesca se ha resentido de la falta de aguas Zaragoza y Teruel tienen hermosos los sembrados y bien las viñas y olivares.

Navarra, las provincias vascongadas, Asturias y Galicia no desmienten por el estado de sus campos la apreciación general de una buena cosecha.

Es de esperar que tan impresión general tan lisongera se confirme y con ello y con un buen Gobierno no entraríamos con mal pie en el siglo XX.

CONVERSACIONES CASERAS

Conservación de los alimentos

Nos hallamos en plena estación veraniega, y con ella es preciso pensar algo en defendernos de los extragos que ocasiona el calor muy especialmente en cuanto se relaciona con la buena conservación de los alimentos, problema interesante no solo por lo que se refiere á una bien entendida economía doméstica, sino por la influencia que puede traer para nuestra salud.

Por esto desde muy antigno es general la costumbre de conservar las sustancias alimenticias por mil procedimientos distintos.

Los más primitivos que se conocen son: el de la salazón y el de conservar los alimentos á medio cocer cubiertos con su propia grasa.

Ya el escritor romano Varron nos habla de la especialidad de los galos para conservar las grasas y de que los iberos preparaban y conservaban cuidadosamente los jamones curándolos al humo de sus grandes chimeneas. Con este procedimiento no solo surtían el mercado de Roma sino el de otras poblaciones más lejanas.

Los antiguos habitantes de la América hacían el fasajo sacando las carnes saladas al sol y comprimiéndolas después bajo grandes piedras.

—

Hoy se practican nuevos procedimientos más rápidos en su preparación y que conservan el gusto primitivo del alimento.

Los modernos estudios de Pasteur sobre la putrefacción han logrado que sea perfectamente conocida esta materia de la conservación de los alimentos.

El antiguo procedimiento de la conservación al humo hace que los alimentos pierdan un 95 por 100 de agua y faltando el agua, pierde uno de los elementos para la reproducción de los microbios.

A principios de este siglo, Appert imaginó la construcción de los botes de metal donde los alimentos se conservan después de ser sometidos á temperaturas mayores de 100 grados con cuyo procedimiento se esterilizan los microbios.

Más tarde Mr. Fellier construyó el navío *Le Frigorifique* para trasportar las carnes muertas de La Plata á Europa conservándolas por medio de bajas temperaturas.

—

Hoy día, perfeccionado este procedimiento trasportanse grandes cantidades de carnes frescas al mercado de Paris y conservando aquellas su gusto natural. Este sistema tiene el inconveniente de que una vez desembarcado el género necesita venderse en el mismo día. Las carnes secadas al sol tienen la desventaja de endurecerse, las saladas conservan mucho la sal y dañan al estómago y producen el escorbuto por el exceso de ácido fosfórico.

El mejor sistema es el de los botes para las pequeñas cantidades, y el moderno de impregnar con un pincel mojado en fenól las caras exteriores de la carne cuando se trata de trasladarlos de un punto á otro. El fenól desaparece por la cocción y la carne se conserva fresca durante muchos días.

¡Lástima grande que no se conozca un buen sistema sabiendo que en la República Argentina para cuatro millones de habitantes hay 37 millones de buelles y 70 millones de carneros!

¡Y aquí tantos infelices que solo ven la carne en los escaparates!

DOCTOR OX.

GRANADA EN FIESTAS

El batallón infantil.

En el paseo del Salón se celebró ayer la fiesta infantil de los alumnos de las escuelas del Ave-María.

Los niños que educa el padre Manjón hicieron evoluciones militares, ostentando uniformes y armas como un batallón de infantería.

Numeroso público presenció los habilidosos ejercicios, aplaudiendo con entusiasmo.

Después de dar muestras de su admirable habilidad, los niños fueron obsequiados por el Ayuntamiento con una merienda; y satisfecha y alegre la tropa infantil, desfiló marcialmente, recorriendo las principales vias en correcta formación, hasta llegar á las escuelas del Ave María, donde cambiaron los trajes militares por los de su diario uso.

Carreras de caballos

Ayer se celebró en el hipódromo de los Llanos de Armilla la segunda y última carrera de caballos.

Al sport hípico acudió lo más selecto de Granada, viéndose el hipódromo con gran número de personas.

A las cuatro y media hicieron los jueces la señal de salida y empezó el espectáculo.

Primera carrera.—Premio del Comercio de Granada. Distancia, 2000 metros. Corrieron *Catalería*, de Garvey, *Corredera*, del marqués de Tovar y *Judía*, del conde de Benalúa. Fué retirado *Espartano*, de Garvey. Ganó *Catalería*.

Segunda carrera.—Militar lisa. Premio de la Real Maestranza de Granada, al primero y el importe de las matrículas, al segundo. Distancia, 2000 metros. Corrieron *Pekin*, montado por el teniente Palanca; *Envite*, montado por el teniente D. Pedro Aguilar, y *Frenillo*, montado por el teniente Iglesias. Fué retirado *Hospital*. Ganó el primer premio *Envite*, y el segundo, *Pekin*.

Tercera carrera.—Premio de S. M. la Reina Regente. Un objeto de arte. Distancia, 1.500 metros. Corrió solamente *Persiana*.

Durante el descanso, que fué al terminar la carrera anterior, la animación creció.

Cuarta carrera.—Premio de las señoritas de Granada. Distancia 1.500 metros. Corrieron *Pekín*, del teniente Palanca; *Jerez*, del teniente Aguilar, y *Centella* de D. Manuel Torrealta. Ganó *Jerez*.

Quinta carrera.—Premio del Casino Principal y otro del Liceo de Granada, 1.000 pesetas al primero y 500 al segundo.

Distancia 2.000 metros. Corrieron *Carnaval* del marqués de Tovar; *Espartano*, de Garvey y *Persiana*, del conde de Benalúa.

Ganó el primer premio *Espartano* y el segundo *Carnaval*.

Sexta carrera.—Arabe. Premio del alcalde. Distancia, dos vueltas á la pista. Corrieron Si Habib, montado por Gefizef; Moktar, por Guelegue; Salak, por Tendra; Benalí, por Mabtok; Daho, por Melguigue y Sarronssi, por Tilioin. Ganó Si Habib.

Septima carrera.—Premio de la Diputación provincial. Distancia 1.600 metros. Corrieron *Alfa*, de Blanca y *Clavellina*, de Liñán. Ganó *Alfa*.

Octava Carrera.—Handicap. Premio de los senadores y diputados de la provincia, 500 pesetas al primero y 100 al se-

Surtido en estuches novedad de papel y sobres, desde 75 céntimos, uno en la PAPELERÍA MADRILEÑA Zacatín, 47 y 49

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción siempre uniforme.

El contador automático, resuelve el problema el alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas

ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas

Con el uso racional de los contadores Vulcain y Thompson, garantizados, gasta el consumidor *lo que quiere* teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas.

En casos especiales, lámparas á ante fijo mensual, y á tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía

Para mas detalles dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

gundo. Distancia 1.500 metros. Corrieron, *Carnaval*, *Judia* y *Centella*. Ganó el primer premio *Judia* y el segundo *Carnaval*.

En el paseo del Salón había muchísimas personas presenciando el desfile que resultó lucidísimo.

Cuarta velada.

No hubo tanta concurrencia anoche en el paseo y en los jardines del Salón cómo en las anteriores veladas, pero sí mucha animación.

Las bandas de bombos de colores colocadas en la calle de Reyes Católicos no lucieron.

Hubo gente en el paseo hasta después de las doce de la noche.

Fiestas para hoy

A las siete de la mañana, en el paseo del Salón concierto de bandas de música.

A la misma hora, reparto de pan á los pobres.

A las seis de la tarde, en la Catedral, solemne procesión de Octava.

Por la noche, cuarto concierto en el palacio de Carlos V.

Fiestas para mañana

A las seis de la mañana, en el paseo del Salón, misa de campaña.

A las nueve de la noche, quinto concierto en el palacio de Carlos V.

Granada al día

Militares y paisanos.

Anoche á las nueve entablaron lucha en la Cuesta de San Gregorio los cabos del regimiento de artillería Celedonio López Serrano y Francisco Portales, los soldados Francisco Jiménez y Antonio Sánchez Salguero y el soldado del regimiento de Córdoba Manuel García Ocaña, con Antonio Cervantes Martínez y otro individuo cuyo nombre se desconoce.

Los militares acometieron á los paisanos y éstos para defenderse les hicieron varios disparos de arma de fuego, no habiendo que lamentar ninguna desgracia.

El escándalo fué de los que hacen época.

La policía detuvo á Antonio Cervantes.

El magistrado don Ramón de las Cajigas, que acaba de ser nombrado para girar una visita de inspección en las Audiencias de Málaga, Almería y Jaén, marchó anteayer á cumplir su cometido.

El gobernador ha nombrado vocales de la Junta local de 1.ª enseñanza de esta capital en concepto de padres de familia, á don Eloy Señán, don Ricardo Gómez Ruiz, don Abelardo Martínez Contreras, don Miguel López Saez, don Antonio Camacho Cortés, don Antonio Corona Camacho, don Miguel Fernández Jiménez y don Antonio Amor y Rico.

De un día á otro debe llegar á Granada el funcionario nombrado por el ministro de Gracia y Justicia para que gire una visita de inspección en esta Audiencia.

Correr la pólvora.

Se ha suspendido para otro día el último espectáculo «Correr la pólvora», que debía celebrarse hoy, atendiendo á que esta tarde tendrá lugar la solemne procesión de octava.

Oportunamente anunciaremos el día en que se vaya á celebrar.

Clowns.

Anoche llegaron á Granada los celebrados clowns pertenecientes á la compañía que actúa en el teatro Alhambra y que se vienen anunciando.

Probablemente el debut lo harán esta noche con un variado é interesante programa.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el presidente de esta Audiencia, Sr. Vázquez. Deseamos su inmediata mejoría.

Congreso II de Industria Textil

El 29 y siguientes del actual se celebrará en Manresa (Barcelona) el segundo Congreso de la Federación de la Industria Textil Española, con arreglo al siguiente órden del día: Trabajos preparatorios; constitución del congreso; examen de la conducta observada por el comité central; modo y forma de hacer que se ponga en vigor y sin demora la ley sobre el trabajo de las mujeres y niños; manera de solicitar y medios que deben emplearse para que se cumpla en todas sus partes la ley sobre accidentes del trabajo; gestiones que deben hacerse para conseguir la instalación de escuelas para la enseñanza de los obreros y, por último, modificaciones que han de introducirse en el reglamento de la Federación y asuntos de régimen interior.

Cultos.

El día 22 del corriente á las ocho de su mañana, dará principio en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias una devota novena consagrada al Corazón Sacratísimo de Jesús.

Consistirán estos piadosos Cultos, en una Misa rezada, meditación y novena. El día de su fiesta á las nueve, habrá Misa cantada con exposición de su Divina Majestad.

Un buen producto español beneficioso á la infancia, es la THEOBROMINA OSFATADA LUQUE. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

El Gobernador civil ha reclamado al alcalde de Purchil certificado del acuerdo en que la junta municipal dispuso que se recabara autorizaeión para cobrar por reparto los arbitrios municipales.

Se han concedido quince dias de plazo á los cuentadantes de Guájar Fondón y Peligros para que contesten los reparos hechos á las cuentas municipales del año 1892-93.

En la distribución de fondos aprobada por el Consejo de ministros para el presente mes, se dispone que se consignen en la sucursal del Banco de España á disposición del Delegado de Hacienda de esta provincia 127.500 pesetas para que atienda al pago de recargos municipales.

Personal de Aduanas.

El administrador de la aduana de Motril D. Inocencio Fernández, ha sido nombrado oficial primero de la Dirección general.

—Administrador de la aduana de Motril, con 3500 pesetas de sueldo anual D. José Pons Amell, que desempeñaba el cargo de inspector especial en la de Granada.

—Ocupará este cargo con 3500 pesetas D. José García del Moral que actualmente es Vista de la de Sevilla.

Delegacion de Hacienda.

Pagos para hoy.

A D. Juan Bautista Salazar y al depositario-pagador.

Ha cesado de prestar servicio en el penal de esta ciudad el médico interino D. José Yévenes Roldán y ha tomado posesión el propietario D. Leopoldo Blanco de Obregón.

Han empezado á usar los quince dias de licencia que se les concedieron, el juez de instrucción de Gergal D. Rafael Medina Huete y el de Orgiva D. José Serrano Pérez.

—Ayer le fué comunicada al juez de instrucción de Estepona D. Francisco Guerrero Berdugo la real orden concediéndole un mes de licencia.

De real orden se ha dispuesto que el presidente de la Audiencia de esta ciudad anuncie oposiciones para proveer la plaza de oficial de sala vacante.

El presidente de la Audiencia ha ordenado á los jueces de instrucción de los partidos de esta provincia que envíen inmediatamente el presupuesto del papel de oficio que consideren necesario para el próximo año de 1901.

El rematado Manuel Arroyo Ariza, que fué sentenciado por esta Audiencia, ha sido destinado al penal de San Miguel de los Reyes de Valencia, para que cumpla la pena de doce años y un dia de reclusión.

Don Manuel Sánchez Delgado ha solicitado la propiedad de 106 pertenencias mineras con el nombre de «Transvaal», en termino de Caniles.

—Don Luis Mendoza Estévez ha renunciado á seguir tramitando los expedientes de los registros mineros «Francia y España» y «Fin de Siecle».

En el camino del Sacromonte promovieron escándalo anteanoche Gracia Cortés y Enriqueta Cortés. Las dos fueron conducidas al arresto municipal.

Mañana celebrará sesión en el despacho del Gobernador civil la junta provincial de Beneficencia y Sanidad, con objeto de discutir el dictamen emitido por la ponencia que se nombró para que estudiase el reglamento de servicios de Beneficencia y sanidad formado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se les ha expedido licencia de uso de armas á don Lorenzo García Cabello y don Francisco Serrano Capilla.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Granada, farmacia de Ocaña.

El Gobernador civil ha manifestado al alcalde de Zafarraya que si inmediatamente no cumple un servicio que se le tiene interesado, le impondrá multa.

Ante la dirección general del ramo se celebrarán subastas el día 12 de Julio próximo para adjudicar las obras de conservación y reparación de carreteras en las provincias de Avila, Logroño, Segovia, Orense, Teruel, Toledo, Valencia, Zaragoza, Cádiz, León y Lérida.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 7 de dicho mes.

Don José Ramón Olvera Castillo ha solicitado que se le concedan los derechos que señala la ley de aguas para poner en condiciones un manantial de aguas medicinales que existe en término municipal de Bérchules, próximo al río, en terrenos del municipio.

La benemérita ha detenido en Loja á Francisco Sánchez García, el cual conducía una caballería sin guía.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha condonado al alcalde de Iznalloz la multa que se le impuso.

El juez de instrucción de Iznalloz llama á José Antonio Maturana.

—El del distrito del Campillo de esta ciudad, á José Guzmán, José Ruiz Fernández, Francisco Leiva Lupión y don Manuel Alonso Zegrí.

—El del Sagrario, á Baldomero Rodríguez.

Han sido autorizados los presupuestos adicionales al ordinario formados por los ayuntamientos de Cúllar Baza y Torvizcón.

El día 3 de Julio próximo se celebrará subasta en la factoría militar de esta plaza para adquirir harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja, petróleo y esparto.

Ha sido aprobada la cuenta general de la Diputación provincial correspondiente al ejercicio económico de 1875-76.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de dia, don Francisco Ductor Acebedo, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Juan López Olavidez, comandante de Córdoba—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Fernando Lozano Galera.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería—Plantón en el Parque, Artilllería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é instestinos, el dolor, las asedías, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Desde Pinos Puente.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Notables han sido en extremo los resultados obtenidos por la Santa Misión, que debido al incansable celo de nuestro virtuoso párroco, D. José Velazquez Granados, se ha verificado en este pueblo durante la primera quincena del presente mes.

Hermosas pláticas, ejercicios espirituales para hombres y mujeres separadamente, sermones notables, todo ha contribuido para avivar los sentimientos religiosos de este vecindario.

Debido á las gestiones de dicho señor han cooperado á tan laudable objeto el padre Luis de Aranjuez, religioso capuchino, gran catequista y de profundos conocimientos teológicos, y nuestro incomparable magistral Ilmo. Sr. D. Modesto Iriarte, quien con su elocuencia, sencillez y fascinadora palabra, ha expuesto las verdades de nuestra sacrosanta Religión, ante un numeroso público, que llenaba el santo templo, observándose por todos el mayor orden y recogimiento.

El último día hubo comunión general, que produjo mucho regocijo á nuestro párroco, por la multitud de fieles, que se postraron á recibir la Sagrada Eucaristía, pan de Angeles, que vivifica el alma en la gracia, la fortaleza en la fé y la une estrechamente á Dios por los vínculos de la Caridad.

Felicitamos, pues, á tan dignos sacerdotes, que de modo tan elevado cumplen con su alta misión evangélica, y en particular á nuestro buen párroco, por el interés que siempre tiene en favor de sus feligreses, y muy de corazón, damos la más respetuosa enhorabuena á nuestro venerable Prelado, por el acierto que tuvo en la elección.—Uno de la V. O. T.

Pinos Puente 19 de Junio de 1900.

Notas taurinas

La nueva empresa de la plaza de toros de San Fernando principiará la série de novilladas que tiene en proyecto, el día 1.° de Julio.

Se lidiarán seis magníficos novillos toros de don Cárlos Núñez, actuando de matadores los famosos novilleros *Rebujina chico*, *El Moreno de San Bernardo* y el *Gallito chico*.

La segunda el 15 de Julio, con reses de Surga, y de espadas el *Corzo*, *Rebujina* y *Manani*.

La empresa se propone dar á conocer en San Fernando á todos los novilleros que más se hayan distinguido en la temporada taurina.

—El día 29 del presente festividad de San Pedro, se proyecta celebrar en la plaza de Cádiz una gran novillada con seis hermosos toros de don Joaquín Enrile y los novilleros *Bocanegra*. *Agualimpia* y *Palomar*.

—El matador de toros Antonio Ortega celebrará en el mes de Agosto su corrida de despedida en Cádiz.

Para dicha corrida, además de su trabajo, cuenta con el ofrecimiento de los espadas *Litri*, *Bonarilto*, *Minuto*, *Faico* y *Quinito*.

Los toros serán de seis acreditadas ganaderías que se los ceden gratuitamente en vista de las muchas simpatías con que cuenta en su tierra el pundonoroso y arrojado *Marinero*.

—El espada *Potoco* ha sido ajustado para torear en Salamanca, Linares, Ubeda y Valladolid, para seis corridas que se verificarán en el mes entrante.

—En el Puerto de Santa María se verificará en el mes de Julio una gran corrida con toros de Cámara y los celebrados matadores *Conejito* y *Algabeño*.

—El 22 del corriente toreará en la plaza de Campo Pequeño, de Lisboa, el diestro Antonio Fuentes.

—El día 24 del corriente se celebrará en la plaza de Alcalá de Guadaira una capea de cuatro reses, con dos novillos de muerte.

—Por el empresario de la plaza de toros de Bollullos del Condado, don Manuel Solís, han sido contratados los diestros *Algabeño chico* y *Gallito* para torear las corridas que han de celebrarse en dicho pueblo en los dias 14 y 15 del próximo mes de Setiembre.

—Han regresado de Méjico el novillero *Corcito* y el banderillero el *Sordo*.

—El domingo próximo toreará en Lisboa el diestro *Aguilarillo*.

—El *Morenito*, de Algeciras, toreará el domingo próximo en Málaga, el 1.° de Julio en San Sebastián y el dia 8 en Madrid.

—Para torear en Haro el dia 8 ha sido contratado el diestro José Palomar Caro; también toreará en Marchena los dias 1 y 2 de Setiembre y el 8 en Ronda.

—El alcalde de Cabra ha pedido autorización para que se verifique una corrida de toros el próximo dia 29 en la plaza de aquella ciudad.

—Del *Heraldo de Madrid* llegado ayer cortamos lo siguiente:

«Para el dia 8 del mes próximo se ha organizado en Beziers una gran corrida de toros de Pérez de la Concha, que estoquearán *Lagartijillo*, Velazco y *Reverito*.

En la presidencia estará el matador de toros Reverte, invitado al acto, y el picador *Agujetas*, que es presidente honorario de la Sociedad Taurómaca de aquella población.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Huéscar: La Sociedad Dueñas, Ruano y Compañia, con don Juan Sola y Sola, sobre pago de cantidad: abogados, Sres. Pérez Suárez y Mirasol; Procuradores, Sres, Sedeño y Navarro; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Alhama: Contra Manuel Bastida Jiménez y otro, sobre hurto: abogado, Sr. Hórques; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

Santafé: Contra José Junco Cruz, sobre hurto: abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª—Campillo: Contra Nicolás Roldán Morales, sobre lesiones: abogado, Sr. Gutiérrez; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

El Mensaje de los comerciantes

El documento entregado á la reina por la comisión de comerciantes madrileños dice así:

«Los representantes de los organismos mercantiles é industriales llegan hasta las gradas del Trono con la viva esperanza de ver satisfechas sus justas aspiraciones, remediadas las necesidades del país, atendidos los deseos de las clases contribuyentes.

Nuestro estado de ánimo hoy, como el día primero que solicitamos la audiencia de V. M., es de gran respeto para los reyes, de amor para el orden y de profundos deseos de paz.

Necesítase desarrollemos grandes y provechosas iniciativas en nuestra vida económica para lograr desquitarnos de haber perdido nuestra leyenda de invictos guerreros y legendarios héroes.

Por esto deseábamos, y deseamos, que sirva V. M. de mediadora entre gobernantes y gobernados para satisfacer los anhelos de la nación productora; las legítimas aspiraciones del país.

Nadie entre nosotros ha pensado en desobedecer, ni atropellar la ley. Nuestra actitud es pacífica, y de paz es la situación del país; puesto que la conducta que observamos no ha de perturbarnos en el interior, ni crearnos conflictos ó de consideraciones en el exterior.

Si censuramos reciente éxito oficial, la contratación del último empréstito, es, porque, salvando ficticias apariencias, las veces que se cubrió, no representan bienestar general, ni crédito, únicamente, sino que hubo cebo para la usura; exceso de beneficios para el rentista con gran perjuicio de los intereses del Tesoro.

Por eso entendemos que lo ocurrido es más motivo para la general pesadumbre, que para el público alboroso.

Nosotros confiamos en los nobilísimos impulsos de S. M. para que, continuando la gloriosa historia de los reyes españoles, aliente los generosos esfuerzos de sus súbditos, resolviendo favorablemente á la justicia y la razón la demanda entablada entre los contribuyentes y el gobierno, y desentendiéndose de quien no sabe, no quiere ó no puede encauzar las energías de un pueblo que quiere su redención y aspira á regenerarse.

Cuenta S. M., seguramente, dentro de los partidos gubernamentales, hombres, que sin ceder en lealtad á los que hoy forman vuestro Consejo de ministros, les aventajan en prudencia.

Mucho nos holgaría que, empleando ese ú otros medios, S. M., atendiera nuestrass peticiones, pues de ese modo crecerá el reino y aumentará el bienestar y riqueza del país, para cuando su augusto hijo haya de mandar; se fomentaría el orden y se mantendría la paz, sin derroches belicosos, y el crédito, sin servir de pasto á la usura.

Los capitales deben destinarse no á aumentar la renta de los poderosos sino á extender la riqueza, haciéndola más repartida, creando nuevas industrias y favoreciendo al trabajador y al obrero.

Con buenos gobernantes, y unidos estrechamente el rey y el pueblo, demostraremos á la posteridad que si España no es ya la nación más grande del universo, puede ser la más prudente, puesto que sin amilanarse, ni atolondrarse, en su adversidad, supo sobrellevarle con dignidad, y redimirse, procurando igualarse á los pueblos más adelantados, mediante el progreso de las ciencias y las artes y la vida del trabajo.»

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea.

PROCEDE.	No de bultos	ESPECIE	CONSIGNA.
Cádiz	1	Sacos	Martín
Empalme	2	Linaza	Santaella
»	4	Petróleo	Palomaaes
Pto Sta Mri	3	Jarabes	Moreno
Sevilla	5	Jabón	Cooperativa.
»	12	»	Saez
»	3	»	Martín
»	10	»	Rojo
»	20	»	Serrano
»	1	»	Aurioles
»	25	»	Santaella
Málaga Pto.	5	Ferretería	Rodríguez
»	56	Chapas	Oliveras
»	1	Hierro	Wilhelmi
»	99	Almidón	Serrano
»	51	»	Gutiérrez
»	53	»	Gómez
»	69	»	Muñóz
»	15	Arroz	Martín
Bejar	1	Chorizos	Moreno
»	1	»	Gómez
»	1	»	Carrillo
»	1	»	Rojo
Burgos	1	Ropa	Moreno
Badalona	2	Vidrio	Navarrete
»	6	»	Lebón
Barcelona	1	Quincalla	García
»	1	Mercería	Severo
»	2	Salchichón	Muñoz
»	1	Café	Militar
»	1	Goma	Rubio
»	1	Mercería	
Eibor	1	Armas	Ruiz
Irún	4	Vino	Mena
»	11	Hierro	Pareja
»	1	Alambre	Rubio
»	1	Drogas	
Madrid	1	Rollo	Rodríguez
»	1	Ropa	Gutiérrez
»	1	Recibos	
»	1	Quincalla	Antonio
»	3	Curtidos	Garzón
»	1	Chocolate	Rojo
»	2	Dulces	Pérez
»	1	Collares	Navajas
»	1	Curtidos	Mita
»	2	Ropa	Vilchez
»	2	Escritorio	Cooperativa
»	2	Dulces	Benitez
Santander	1	Café	Casares

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

MIL PESETAS al que presente *Capsulas de sándalo* mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Restaurant del hipódromo

Este restaurant vendera este año á precios sumamente baratos, desconocidos en años anteriores.

Habra un variado surtido en fiambres y vinos de marcas acreditadas.

Los sombreros de clérigos de la mejor marca francesa Guy y Magdinier-Givors cerca de Lyon, en la casa Viuda é hijos de A. ALHAMA-Zacatín 44.-Sucursal Reyes Católicos, 26.

DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE

desaparecen por rebeldes que sean con la

CEFALEINA REY

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA

PRODUCTOS QUIMICAMENTE PUROS

Consulta médica gratis todos los dias, de una á tres de la tarde

Correo de anoche

Habla Maltrana

En la audiencia de palacio, el Sr. Maltrana recordó á la reina que en 1882 recibió el rey por la misma causa que hoy al comercio de Madrid, y que el monarca les dió la razón.

La cuestión fué contra el Sr. Camacho, entonces ministro de Hacienda, y éste saltó de su cargo.

El gobierno en la cuestión actual no solo tiene en contra á Madrid, sino á toda España.

Decreto sin firmar.

El ministro de Hacienda dice no se ha firmado todavía la conversión de lo amortizable ni la de las deudas coloniales, aunque afirmando se hará en breve.

Los prohombres.

El Correo dice que la reunión celebrada en casa del general López Domínguez la motivó el temor de que venía el señor Sagasta, pues éste aumenta su fuerza, descubriendo la flaqueza del adversario.

Asamblea de cortadores.

Se ha celebrado la reunión de la asamblea de cortadores. En ella se acordó dar las gracias por sus ofrecimientos al Círculo Mercantil é Industrial de Madrid.

Se aprobaron las bases de la Unión, acordándose sostener las mismas atribuciones á la junta suprema de la sociedad.

Esta se reelegirá en la asamblea que se celebre el año próximo.

A la junta actual la nombrará la asamblea en sesión secreta.

De Marina.

A primeros del mes de Julio irá la escuadra al Ferrol.

Se indica al capitán Compano para comandante del *Giralda*.

Han llegado los generales Cámara y Huertas, este último gobernador militar de Cartagena.

Inauguración de un Circulo.

El jueves en la noche se inaugurará un círculo romerista en calle Marqués de la Ensenada, esperándose que en este acto haga el Sr. Romero Robledo importantes declaraciones.

La cuestión de China se agraya.

A un regimiento americano, de guarnición en Manila, se le ha ordenado marche á China.

—Han regresado á Tientsin el comandante y jefe del destacamento extranjero.

—Los detalles de los sucesos de Taku son los siguientes:

Las escuadras europeas enviaron su *ultimatum* al comandante chino, y como consecuencia 17 fuertes rompieron el fuego contra los buques. Estos redujeron á silencio á la artillería china, apoderándose de los fuertes.

El bombardeo duró siete horas. Dos buques ingleses fueron á pique.

Las líneas telegráficas y de ferrocarril fueron destruidas, y las comunicaciones fluviales eran muy difíciles.

El buque alemán *Yltis*, tuvo tres muertos y siete heridos.

Los chinos cañonean los establecimientos extranjeros de Tientsin.

El buque inglés *Alyesine* tuvo seis heridos.

Los del Japón y Rusia desembarcaron muchos soldados.

Lo del «Machichaco».

En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un pleito entre la casa Ibarra y C.ª y la sociedad de seguros «La Unión y el Fénix Español», sobre la explosión del *Cabo Machichaco*.

El letrado Sr. Diaz Cobeña defendió á la Unión, alegando siete motivos de casación.

El Sr. Maura, en representación de la casa Ibarra los rebatió elocuentemente, y terminó diciendo que nunca pudieron sus representados ser responsables de la explosión por haber sido abandonado el barco.

«Las Campanas de Carrión».

Se ha fallado un pleito importantísimo para los autores dramáticos.

Según el fallo, la obra titulada *Las Campanas de Carrión* pertenece á doña María Gullón, que es representada por el señor Fiscovisch, y no á los autores de la ópera francesa que demandaban la propiedad, la cual sólo se acredita mediante el depósito de ejemplares.

Sobre este particular no había sentada jurisprudencia.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 20

Interior	71-85
Exterior	78-50
Amortizable	80-50
Amortizable moderno	89-40
Cubas viejas	85-60
Cubas nuevas	71 45
Acciones del Banco	507-00
Tabacalera	420-00
Obligaciones del Tesoro	102-00

Cambios.

París, 26'95 beneficio al papel.
Londres, 31'87 libras esterlinas.

Canalejas

Madrid 20 (8 30 n.)

Esta tarde ha salido con dirección á Granada el ilustre hombre público D. José Canalejas, mantenedor de los Juegos florares que van a celebrarse en esa capital.—Guerra.

Lotería Nacional

Madrid 20 (1 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

10.889, (vendido en Barcelona), 12556, 24622, 15626, 5381, 2097, 25918, 10836 18757, 6365, 23665, 18213, 12959, 19208, 19164, 18251, 6985, 12328 y 323. —Guerra.

Los embargos

Madrid 20 (8'30 n.)

El acuerdo del gobierno adoptado ayer de que se embargara a los individuos del Directorio de la Unión Nacional, por débitos de contribución, se están llevando á cabo con tranquilidad completa.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil Sr. Muniesa y otros, han presentado metálico para que se haga el embargo.

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde, manifiesta que se procederá con igual energía contra todos los contribuyentes morosos, lo mismo en Madrid que en provincias.

Hay muchos personajes políticos que opinan, y entre ellos figuran algunos caracterizados ministeriales, que no existe tal energía, sino que por el contrario el procedimiento de los embargos, envuelve una debilidad palmaria y un fracaso ruidoso, puesto que la amenaza que se venia haciendo y para efectuarla se ha llegado hasta reformar el procedimiento y la ley, era la de que se les cerrarían los establecimientos.

Limitarse á hacer embargos en los contribuyentes que no pagen, era lo que se venia haciendo siempre y con lo cual contaban los comerciantes al acordar la resistencia al pago de los impuestos.—Guerra.

León y Castillo

Madrid 20 (8 30 n.)

Ha llegado hoy á Madrid nuestro embajador en la capital de Francia, Sr. León y Castillo.—Guerra.

Contra los que no pagan

Madrid 20 (8 30 n.)

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden disponiendo que los síndicos clasificadores de los gremios que no hayan pagado la contribución, sean sustituidos por otros que se hallen al corriente.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 20 (8 30 n.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros sin que se haya planteado la cuestión política como creian algunos.

La duración del Consejo fué corta.

Los ministros á la salida, manifestaron que solo se habian ocupado en estudiar bajo todos los aspectos el mensaje presentado por los comerciantes a la reina.

Se acordó la adopción de medidas severísimas y ya no trataron de ningún otro asunto.

Los ministros no expresan en qué habrán de consistir estas medidas de rigor y en qué casos se emplearán.

El resultado de este Consejo ha sido una completa disolución, tanto para los amigos del gobierno como para las oposiciones.—Guerra.

Llegada á Pekin

Madrid 20 (8'30 n.)

Telegramas de Paris, confirman por referencia á otros de Berlin, que ha llegada a la capital de la China el almirante Leymour con la expedición de tropas de diferentes nacionalidades.—Guerra.

Descarrilamiento.

Madrid 20 (8'30 n.)

Telegrafian de Londres que en una de las provincias de Inglaterra ha ocurrido un descarrilamiento de trenes que ha originado gran número de desgracias personales.

Se calculan éstas en más de sesenta, entre muertos y heridos graves.—Guerra.

Sesión permanente

Madrid 20 (8 30 n.)

El Directorio de la Unión Nacional y la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid se han constituido en sesión permanente con motivo de estarse efectuando los embargos de los contribuyentes que se niegan á pagar y de las medidas de rigor con que amenaza el gobierno.

Los acuerdos que se están adoptando, son de gran importancia, pero no los telegrafío porque la censura los suprimiria.

En el círculo de la «Unión Mercantil» hay gran concurrencia de socios, mostrándose todos muy animosos y dispuestos á seguir la actual campaña.—Guerra.

Cálculos políticos

Madrid 20 (8'30 n.)

Se asegura por personas de bastante autoridad en asuntos políticos, que de caer el actual Gobierno será sustituido por un ministerio presidido por el general Azcarraga.—Guerra.

ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los Juzgados de la Plaza Nueva.

Este Centro de enseñanza tiene organizados como *Escritorio mercantil*, estudios practicos de Reforma de toda clase de letra; Contabilidad; Teneduría de libros; Idiomas; Ortografía y Correspondencia.

Los alumnos podran permanecer durante el dia en el Establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

También pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A los mas aventajados se les facilitara colocación en Comercios ó Casas de Banca.

BAZAR-SUBASTA

Reyes Católicos, 57.

Artículos fantasía.—Quincalla.—Tejidos.—Armas de fuego.—Relojes.—Objetos de plata etc.

CAFÉ DEL LEON

98, Mesones, 98.

MAGNIFICOS CONCIERTOS por el notable cuarteto (italiano)—MORETTI, que procedente del teatro VARIETÉS de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada.

Espectáculo

De día, de una á tres de la tarde.
De noche, de ocho á doce de la misma.

Los precios del café y servicios similares, de día á 30 céntimos uno, de noche á 35 céntimos, y cinco céntimos de aumento todos los licores y servicios especiales.

Para el CORPUS

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATÍN 5

Papelería Española

Puerta Real, 5.

Surtido en objetos fantasia para escritorio, papeles de todas clases, sobres, estuches de lujo, etcétera.

Tarjetas al minuto

Vendese en este establecimiento la tohalla «Friné», que es el talismán de la belleza, el que más prefieren las señoras.

Espérase una gran remesa de cilindros para fonógrafos.

La Prensa Centro de venta de periódicos, único que recibe los diarios de mayor circulación de Madrid y las revistas más importantes de España.—Hay también á la venta periodicos de provincias.—**Regalo á los compradores.**—Variedad en colecciones, por series, de artistas y toreros célebres.

13, Acera del Casino, 13.

La mesa de La Viña P.

CUBIERTOS A 2'50 PESETAS

Almuerzo á 2 pesetas, compuesto de huevos, bisteak ó chuletas y pescada, pan, postres y vino.

Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y á domicilio, de 2'50.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el mas lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas economicos.

Todos los encargos a Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

RESTAURNAT FORNOS

(Antiguo SPORT)

Este acreditado establecimiento tan conocido del público y servido por señoritas camareras, ofrece a su numerosa clientela que tiene establecido un servicio a la carta ó por raciones con vinos excelentes y precios no conocidos, a la vez de un aseo y puntualidad como en ninguna otra parte.

Servicio por abonos a domicilio.

Se preparan elegantes cestas para las fiestas del hipódromo.

Piedra Santa 2.—Horno San Matías 15

Descanso doméstico

¡No más chinches!

Tintura Ranaou

EXITO SEGURO. 3 REALES FRASCO

De venta, La Hormiga de Oro, El Cisne y El Pensamiento.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pagina. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.*

La bella Julia

Entonces se apoderó de ella la avaricia.

Continuó el comercio de su viudo, amontonando con energía las piezas de cobre, redondeando el *gato* que le había legado el difunto; y para esto se entregaba á la usura, prestando pequeñas cantidades al enorme interés del tres ó cuatro por ciento á la semana.

En aquella ocasión, Próspero, que siempre había tenido cierto respeto á su padre, abandonó la casa paterna para irse á vivir con la Bella Julia.

Esta decisión no disgustó á Luisa Martín, pero se irritó y rompió casi por completo con su hijo, aborreciendo á Julia, sin conocerla, considerándola como el origen y causa de todas las faltas de Próspero.

Por otra parte le quedaba Desiré, al cual había consagrado todas sus afecciones, y le mimaba aún mucho más que antes.

Así Desiré crecía como él lo entendía.

Para él no se había formado ningún proyecto para el porvenir.

Se le dejaba vivir á su modo.

Si su madre no hubiera consentido en que se le contrariase; y como Desiré tenía todos los instintos de un hijo del arroyo, representaba el tipo perfecto del granujilla de la barrera, pálido, las mejillas hundidas, la mirada apagada y cínica, la voz enronquecida, hombre ya por el vicio y la experiencia, en la edad en que se debe ignorar todo.

Inteligente y avispado, pero con una inteligencia dedicada al mal, no sentía alegría más que en engañar y en combinar planes tortuosos para llegar á la realización del menor de sus deseos, dotado como se hallaba de un fondo de innata ferocidad, que se manifestaba cada vez que la ocasión se presentaba.

IV

En familia

El coche que conducía á Próspero y Julia se detuvo bruscamente.

—Estamos en la calle de Rebeval, frente al número 53—gritó el cochero, viendo que sus parroquianos, absortos en sus pensamientos, no se movían.

Próspero Martín asomó la cabeza por la ventanilla.

—La tienda está cerrada,—murmuró.—La madre cierra temprano... Va á comer... y llegamos un poco tarde... Pero no importa. Es mucho mejor así, porque nadie interrumpirá nuestra conversación... Vamos.

La Bella Julia saltó á tierra.

Próspero pagó al cochero, que se alejó silvando.

—Déjame á mí dirigir la entrevista,—dijo el jóven en voz baja á su compañera.

—Haslo que tú quieras,—respondió esta.—Yo te apoyaré.

Y Próspero arrastró á Julia por un callejón que daba acceso al jardín de la viuda Martín.

Una luz brillaba á través de las vidrieras de la trastienda.

Próspero se acercó y miró al interior.

Su madre estaba de espaldas.

Sentada delante de una mesa, en la que se veía un pesado registro, muy mugriento que le servía para sentar las cuentas del día.

El jóven Desiré, colocado enfrente, dormía con los brazos cruzados sobre la mesa y la cabeza apoyada en los brazos.

Próspero, después de haberse asegurado que ningún extraño asistiría á la entrevista, abrió la puerta con precaución.

—¡Sígueme!—dijo por lo bajo á Julia.

Y entró, deslizándose Julia tras él, medio disimulada en la sombra.

Al ruido de los pasos, Luisa Martín volvió la cabeza.

—¡Buenas noches, madre!—dijo Próspero.

La vieja cerró precipitadamente el registro.

—¡Ah... eres tú muchacho!—dijo, tendiéndole la mano con ademan que nada tenía de forzado.

Desiré, que se había despertado, porque tenía el sueño ligero y azorado del gato, corrió á su hermano, que le abrazó, y apercibió en el mismo instante á la Bella Julia.

Su amarillento rostro se animó bruscamente; pero calló sorprendido sabiendo que su madre detestaba á la querida de su hijo mayor.

—Si, si, soy yo,—replicó Próspero con su acento más amable.—Pero no vengo solo.

Dicieudo esto se separó para dejar ver la persona que le acompañaba.

Luisa Martín descubrió á su vez á la Bella Julia.

Todo su rostro se contrajo y sus ojos se inflamaron de cólera, mientras que sus labios temblaban nerviosamente.

Reinó un corto silencio.

Próspero miraba á su madre que miraba á Julia, que no sabía que continente tomar, mientras que Desire dirigía sus miradas á los tres personajes que allí se hallaban.

—¡Ah, ah!—exclamo de repente la vieja.—¿Es esa la compañía que traes? Pues bien, hubieras hecho mejor en quedarte en tu casa.

—Pero es que yo...

—¡Verdaderamente!—prosiguió Luisa Martín sin dejarle continuar.—Es una linda sorpresa la que me das... ¡Traerme la que te ha hecho perezoso, holgazan, propio para nada...! ¡La que ha sido causa de tu prisión, por haberla defendido! ¡Eso es indigno! ¡Y tiene el descaro de presentarse así en mi casa!

—Es vuestro hijo quien me ha obligado á venir,—replicó Julia confusa é irritada á la vez.

—¡Pues ha hecho muy mal! ¡podeis retiraros! ¡Buenas noches.

—¡Veamos, madre!—repuso Próspero sin desconcertarse;—escuchadme antes de arrebataros así. No discuto vuestros sentimientos respecto á Julia, aunque sean injustos... y admito que condeneis su pasado... pero acaba de verificarse en su posición un campio considerable, ventajoso, que modificará, lo espero, esos mismos sentimientos. Y la prueba es que venimos á participároslo, seguros de ser bien acogidos, cuando sepais de lo que se trata.

—¡De seguro que nada bueno será!—murmuró la vieja.

—Os engañais,—replico Próspero.—Dejadme solamente hablar.

—Nada tengo que oir.

—¡Ta! ¡ta! ¡ta!—exclamó Desire interviniendo.—¿Qué te cuesta escuchar? Yo por mi parte, soy muy curioso y quiero saber lo que eso puede dar de si.

A la vos de su Benjamin, Luisa se calmó súbitamente.

—Está bien!—dijo.—Que hable ya que tú lo quieres. Pero que no trate de engañarme ni burlarse de mí... porque...

Próspero lanzó una mirada satisfecha á Julia para hacer comprender que todo marchaba perfectamente.

—Para no haceros languidecer, sabed, madre mía, que Julia acaba de adquirir una cuantiosa herencia.

Los ojos de la viuda brillaron y se irguió con ansiedad.

—¡Una herencia!

—Palabra de honor.

El rostro de la vieja se calmó bruscamente.

—Y pudiera conocer...

Vinos y Mistelas por mayor. Cacería de Ntra. Sra. de las Angustias, carretera de Jaén núm. 80, y calle San Juan de Dios, 7

Ecos del mundo

El pre id nte Krüger

La *Review ef Reviews* inglesa publica en su número de 15 del actual un artículo de un corresponsal que durante tres meses acompañó constantemente á Krüger, lo mismo en el Natal que en Orange, el cual hace extraordinarios elogios de la calma y serenidad del viejo presidente.

Cuando llegó á la residencia oficial de éste la noticia de la derrota inglesa de Spión, en la mañana del 25 de Enero, Krüger se puso á orar en alta voz por los muerto de uno y otro ejército; y sabedor de que se preparaban algunos festejos públicos para celebrar la victoria de las armas boers, prohibió severamente toda manifestación de júbilo.

Entretanto, Mme. Krüger, sentada en su butaca en el vestíbulo de la casa, oía la lectura hecha por su nieta Oetie Eloff, de los acontecimientos de Spion, sin que la nueva del triunfo alterase su tranquilidad. Y eso que en aquellos días tenía en la guerra cuatro hijos, seis yernos, treinta y tres nietos, y no se sabe cuántos parientes más.

Cuando la lectora llegó al pasaje en que el general Botha participaba que los ingleses habían dejado en el Kopje 600 cadáveres insepultos, la señora Krüger no pudo contener las lágrimas y lamentó la pena que agobiaba á las pobres madres, esposas y hermanas que del otro lado de Occéano eran, como ella, víctimas de la guerra.

El corresponsal de *Review of Reviews*, á pesar de ser inclinado á la causa inglesa, pinta con tonos simpáticos á la familia Krüger.

Los toros en Francia.

La cuestión de las corridas de toros de muerte continua teniendo en Francia su importancia. El dictamen presentado al Parlamento es contrario á esa fiesta: pero al mismo tiempo se teme que la prohibición absoluta produzca motines y algaradas en el Mediodía, pues los diputados por esta región de Francia han manifestado que votarían contra la supresión, respondiendo á los deseos de sus electores.

La prensa del Mediodía no está unánime en el asunto; la de Burdeos niega que exista en el país la afición que se dice, y otros periódicos sostienen que la campaña en favor de las corridas es cuestión de amor propio, y que la boga de que ahora parece disfrutar la diversión española es pasajera y no arraigará «allende el Pirineo».

Un colega, indicando la idea de que un empresario piensa llámar á las niñas toreras, Angelita y Lolita, para que den unas corriditas, dice que si esto se realiza, entonces las pasiones, ya desencadenadas en Deuil, tomarían mayor incremento.

Porque si tanto se habla, y tanto se hace y tanto se instiga cuando solamente se trata de una cantante de café ó de una figuranta de última órden, ¿qué no sucedería respecto á las bravas matadoras?

Se puede conducir á la frontera á un matador español, pero la galantería francesa impediría tratar con igual rigor á una dama que tan gallardamente se presentase delante del toro á darle muerte.

Entonces sí que protestaría el público y lo de Deuil serían tortas y pan pintado.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21 de Junio.—San Luis Gonzaga, confesor.

Jubileo de las cuarenta horas en la Catedral. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, á las nueve; á las siete y media, procesión; á las cuatro, vísperas; á las seis procesión.

En la Capilla Real, las Comendadoras y Carmelitas Descalzas, función y sermón y por la tarde procesión.

Misa de doce.—En la Catedral, las Angustias, la Magdalena y San Justo.

En la iglesia de Jesuitas, función á San Luis Gonzaga y predica un padre de esta comunidad.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez media de la mañana.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, Santa Catalina, Zafra, Santa Isabel, Santa María Egipciaca, San Bernardo y Zafra.

El ejercicio de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, en Capuchinas y en los jesuitas, a las ocho.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias, á la oraeión.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia de San Pedro.

Teatro-circo Alhambra

Gran compañía ecuestre italiana, gimnástica, crobática, cómica y mímica de Mr. Borza.—Función por secciones para esta noche.—Tres magníficas secciones á las ocho y media, nueve y media y diez y media, respectivamente.

Precios para cada sección de la noche. —Sillas y butacas numeradas con entrada, 0'80 pesetas.—Idem sin numerar, 0'70.—Entrada de platea, 0'35.—Entrada de grada, 0'30.

HUMORADAS

Diálogo conyugal:

—Soy muy feliz, Jorge mio, por que ya empiezo á estar segura de tu afecto.

—¿Y en qué lo has conocido?

—En que comienzas á odiar á mamá.

—

La vida conyugal:

El marido.—Si esta noche no vengo temprano á casa, te mandaré una carta explicándote el motivo.

La mujer.—No tienes que molestarte. Ya he encontrado la carta en un bolsillo de tu levita.

Expedientes de quintas.

Impresos con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párraga 5, al precio de 15 céntimos.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pignorades.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer	1403 q. m.
Entrada de ayer. . . .	216 »
Total existencia ayer.	1619 »
Vendidos	211 »
Quedan.	1408 »

Precios del trigo de ayer

De 29'00 á 32'50 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada	de 32'00 ps.	á 33'00 q. m
Habas	de 30'00 »	á 31'00 »
Maiz	de 26'00 »	á 27'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

1 n vi o á 1'94 pesetas el kilógramo; 0 vaca á 0'00; 12 terneras á 1'96; 21 borregos á 1'48; 0 toros á 0'00; 0 cabras á 0'00

A LOS COMERCIANTES

Fábrica de fundas de facas y puñales de todas clases

M. NASARRE Y COMPAÑIA

Plaza de S. Antón, 3, Granada

Se desean corresponsales á quienes concederles la exclusiva para la venta de dicho artículo. Expediciones á todos los puntos.

JOSÉ AMORÓS

CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS

Zaragoza.

Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos. Unico en su clase.—Pídanse catálogos.

Dr. Morales

ÚNICO ES-PECIALISTA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. les caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 25.

A. Salvati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 o 30 días los extrenimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de mas de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas. no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que produjeron estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 3, y en la del D. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anis oes puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **Dentición de Justo Fernandez Izquierdo** es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras y desencaja á los niños transformandoles en sanos y robustos. **Caja, 3 pesetas.**

CALENTURAS

Toda clase de fiebres mas rebeldes no se resisten usando las **píldoras Febrífugo infalibles de Justo Fernández Izquierdo**, ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. **Caja para febriles 6 peseta**; media para benignas 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomienda sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen a bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril a todas partes, desde su residencia. **Calzada de Oropesa (Toledo).**

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Stúrgess)

Oficinas y despacho

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor,

Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

Maquinaria de todas clases

Señora sola

desea colocarse de ama de llaves ó señora de compañía, ofrece buenas referencias.—Darán razón, San Antón 67.

Tiro de pistola y carabina,

instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicio de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

ALMONEDA

Calle nueva de la Virgen núm. 3.

Se hace de un estrado de caoba de último estilo, tallado, forrado de brocatel de gran lujo, y domas muebles concernientes á una sala.

Además otra infinidad de muebles para tocador, gabinete comedor, escritorio y otros usos domésticos. También se realizan 20 telares y los enceres correspondientes á una fabricación de tegidos, con su tinte.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 5.

SAN IGNACIO

Gran almacén de loza y cristal, MESONES, 102. NOVEDADES

Precios módicos.

MUY IMPORTANTE

A los Comerciantes é Industriales

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRABADO y FOTOTIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno.

Diríjanse los encargos, á F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5. GRANADA.

Nervios Nerviosas

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado *elixir polibromurado Bertrán* ¡¡12 años de gran éxito!! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migrana, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás *accidentes nerviosos.*—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo 31.

EN 500 PTA.

Se venda una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y creosota del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la creosota resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta por mayor y menor:

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA

y principales de América.

Fábrica de cemento lento

Yeso. pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios

Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.

Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, llevando siempre por lema, «el cariño para educar y jamas la fuerza.»

Clases de noche para adultos de 6 á 9.

VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5 infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:

Á Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Gabinetes de cirujia y prótesis dentaria

de

JOSÉ CAÑADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días ecepto los feriados.

NOTA.—Asistencias á domicili solo en casos extraordinarios.